

¡Envejecemos bien en Terrassa!



Dirección

Área de Ciclos de la Vida

Àlex Monfort, director de los servicios de Infancia, Juventud y Personas Mayores

Realización

Servicio de Promoción de las Personas Mayores

Sara Gallés, técnica del servicio de Promoción de las Personas Mayores

Victòria Hernández, jefa del servicio de Promoción de las Personas Mayores

Asesoramiento

Asociación GRODE / XEC3

Maria Jesús Comellas

Carme Gibert

Han participado

Servicios sociales

Carmen San Miguel, jefa de distrito de Atención Primaria y Servicios Comunitarios de las Zonas 6.1/6.3. Referente Vejez

Xavi Folch, jefe de la sección de Atención Primaria y Servicios Comunitarios

Lucía Linuesa, directora de Servicios Sociales

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Maite Mellado, jefa del servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Montse Durán, directora de servicios de Salud y Promoción de la Autonomía



Este logotipo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) y de Inclusion Europe sobre el lenguaje, el contenido y la forma, con el objetivo de facilitar la comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil (www.lecturafacil.net).

Índice

Presentación del alcalde	4
Introducción	7
Punto de partida: Horizonte 2030	9
La población de Terrassa tiende a aumentar	9
La población de Terrassa tiende a envejecer	10
Evolución de las personas mayores	12
Consecuencias demográficas de la pandemia	12
¿Qué es el PLEI'T?	13
¿Cuál es su misión?	13
¿Con qué objetivo se ha elaborado?	13
¿Quién lo ha elaborado y cómo?	14
¿En qué principios se basa?	14
¿Qué retos nos planteamos?	16
¿Cómo se evaluará?	17
Comisión Municipal de Envejecimiento	17
Comisión de Seguimiento del PLEI'T	18
Líneas estratégicas y objetivos	20
Línea estratégica 1	21
Línea estratégica 2	26
Línea estratégica 3	34
Línea estratégica 4	38

Presentación del alcalde

Hacerse mayor, envejecer, forma parte del proceso de la vida. En Terrassa tenemos claro que debemos poder hacerlo con dignidad y autonomía, y en espacios de convivencia donde todo el mundo tenga cabida, sea cual sea su condición o su momento vital.

Este Plan Local para un Envejecimiento Integral (PLEI'T) es un documento liderado por los servicios de Promoción de la Gente Mayor, de Salud y Comunidad, de Promoción de la Autonomía y de Servicios Sociales, y quiere ser una hoja de ruta para los próximos años. El objetivo es afianzar la idea de que en Terrassa se puede nacer, crecer y envejecer bien.

Envejecer es un proceso por el que, afortunadamente, cada vez pasan más personas, y tiene que ser lo más activo, digno y autónomo posible.

Con este plan queremos seguir dando valor a la experiencia contando con la máxima cantidad de recursos posible. Queremos que el respeto por las personas mayores sea una premisa diaria, puesto que una ciudad que tiene en cuenta a las personas mayores, y cuida de ellas, es una ciudad más diversa y más inclusiva. Queremos una ciudad que mire hacia adelante, con ilusión y confianza. Una ciudad viva, dinámica y plural.

Una ciudad que se rebele ante las desigualdades y las injusticias,
que luche contra las discriminaciones
y que avance en un camino de libertad, de convivencia,
de respeto y de solidaridad.

Es en este marco donde tiene cabida el PLEI'T,
desarrollado en un momento histórico difícil y extraño,
apenas saliendo de una pandemia que ha acentuado
la vulnerabilidad de las personas mayores.

Necesitamos, pues, políticas públicas
para las personas mayores de la ciudad,
políticas que respondan a los cambios sociales y demográficos.
Actualmente, más de 50.000 tarrasenses son mayores de 60 años.
Un buen número de personas, la mayoría mujeres,
ya supera los 85 años. Y, un dato muy importante,
1 de cada 4 personas mayores de 65 años vive sola.

Este PLEI'T marca líneas estratégicas a corto y medio plazo,
con objetivos que requieren tiempos para la ejecución,
y, por eso, tiene una vigencia de una década.
Queremos cambiar la manera de pensar, sentir y actuar
en relación con la edad y el envejecimiento.
Queremos promover un envejecimiento saludable.
Queremos fomentar las capacidades de las personas mayores.
Queremos velar por que reciban una atención integrada
y centrada en la persona.

Y queremos asegurarnos de que quien lo necesite pueda acceder a la atención de larga duración, disfrutando de los derechos humanos básicos y de una vida digna.

Tenemos que valorar todo aquello que una persona haya hecho o haya aportado, pero también todo aquello que aún pueda aportar, no lo olvidemos.

Cuando hablamos de esperanza de vida, debemos tener claro que las dos palabras, esperanza y vida, han de tener un peso importante por ellas mismas en nuestra ciudad.

Por eso, tenemos esta hoja de ruta que es el PLEI'T, para tener una mirada cada vez más abierta y activa con respecto al proceso de envejecer.

Jordi Ballart i Pastor

Alcalde de Terrassa

Introducció

Desde 2014, Terrassa forma parte de la red Ciudades Amigas de las Personas Mayores.

Formar parte de esta red implica desarrollar acciones que demuestren que el mundo local tiene en cuenta a las personas mayores siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El plan de acción de Ciudades Amigas de las Personas Mayores analizaba 8 áreas:

1. Participación social y cívica
2. Comunicació
3. Relaciones de apoyo y ayuda mutua
4. Servicios sociales y de salud
5. Respeto
6. Desigualdades e inclusión
7. Movilidad y transporte
8. Accesibilidad y uso de los espacios públicos y privados, y la vivienda

El Plan Local para un Envejecimiento Integral en Terrassa 2030 (PLEI'T) recoge estas áreas bajo **4 grandes líneas estratégicas**:

1. Reconocer la contribución social y cultural de las personas mayores y su valor.
2. Proteger a las personas mayores, cuidarlas y ofrecerles apoyo, en especial a las más vulnerables.
3. Diseñar entornos favorables para que todas las personas, incluidas las personas mayores, sientan cerca su ciudad.
4. Comunicar, sensibilizar y fomentar el conocimiento.

El PLEI'T concreta la estrategia en acciones a través de los **planes de acciones** vinculados a los mandatos políticos.

Punto de partida: Horizonte 2030¹

Horizonte 2030 es la compilación de datos que nos ha permitido medir cuál es la situación actual de Terrassa y cuál se prevé que será en 2030.

La población de Terrassa tiende a aumentar



Los estudios muestran que la población de Terrassa aumentará un 16% entre los años 2018 y 2030: esto significa que en la ciudad habrá 34.712 habitantes más.

Estimamos que en 2030 Terrassa tendrá cerca de 253.550 habitantes, con casi el mismo número de hombres y de mujeres. Este aumento representa unos 2.892 habitantes más cada año.

Esta tendencia al alza tiene diferentes motivos:

- Crecimiento migratorio:
 - por un lado, el aumento del precio de la vivienda en Barcelona hace que la población local se traslade a ciudades cercanas;
 - por otro lado, llegarán inmigrantes extranjeros.
- Descenso y estabilización del índice de natalidad (con alguna excepción puntual).

¹ Fuente: información del informe Proyección de la población de Terrassa - Horizonte 2030 (2019), validada por el Servicio de Estudios y Observatorio de la Ciudad del Ayuntamiento de Terrassa: <https://www.terrassa.cat/servei-estudis>

- Envejecimiento de la población, con un aumento del número de personas mayores.
- Aumento de la mortalidad a causa del incremento de la esperanza de vida.

La población de Terrassa tiende a envejecer



El año 2030, se prevé que la estructura por edades de la población sea la siguiente:

- La franja de edad entre los 0 y los 14 años disminuirá.
- La población joven de entre 15 y 29 años aumentará.
- La población activa de entre 30 y 49 años se mantendrá con un ligero aumento.
- La población de entre 50 y 85 años y más aumentará.

Así pues, vemos que se producen dos fenómenos:

- **El rejuvenecimiento de la población de la ciudad.**
 Esto se explica porque, por un lado, los niños que nacieron antes de la crisis de 2008 serán jóvenes (16-29 años); y por otro lado, porque el aumento de la inmigración nacional e internacional también supone un incremento de personas jóvenes.
- **El envejecimiento de la población de la ciudad.**
 De 2018 a 2030, las personas mayores (65 años y más) pasarán del 16,63% al 19,3% de la población. Esto significa que tendremos unas 49.000 personas mayores.

En conclusió, podem dir que la població de Terrassa en els pròxims anys:

- Experimentarà un descens de la natalitat que farà disminuir la franja de edat entre els 0 i els 14 anys.
- Experimentarà un augment de persones majors, però també de joves provinents del estranger i de l'àrea metropolitana de Barcelona.

En quant a els barris de acollida de recien llegados, en 2018 els més predominants foren Ca n'Ànglada, Ca n'Aurell, Centre, Sant Pere Nord, Can Palet i Sant Pere.

Cabe destacar que els recien llegados de nacionalitat espanyola predominan en els districtes 1 i 4.

I que els recien llegados de nacionalitat estrangera se instalan sobre tot en els districtes 6 i 2.

En quant al envejecimiento de la població, el districte 3 és el més envejecido, a pesar de que el districte 1 és on més ha aumentado esa franja de edat en els últims anys.

La població major del resto de els districtes també ha aumentado.

La projecció demogràfica constata que el número de persones majors en la ciutat continuarà aumentando els pròxims anys.

Evolución de las personas mayores



El hecho de que el número de personas mayores en la ciudad aumente los próximos años tendrá varias consecuencias:

- Aumentará la población de más de 65 años.
- Aumentará la población de 85 años y más.
- Aumentará la dependencia de las personas mayores.

Se prevé que las personas mayores sean más activas y que aumente el consumo de servicios sanitarios y sociales.

Consecuencias demográficas de la pandemia



COVID19

La situación de crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 ha impactado sobre el ritmo de crecimiento demográfico de Terrassa.

El 1 de enero de 2021, la población de la ciudad era de 224.111 habitantes, casi la misma cifra que la del año anterior (+14 personas).

Por lo tanto, podemos decir que se ha producido un estancamiento general de la población de Terrassa, y que este fenómeno frena la tendencia a crecer de los 4 años anteriores.

Todo hace pensar, además, que esta carencia de crecimiento puede durar más de 2 años, y que esto atrasará las previsiones demográficas realizadas en 2019.

Por primera vez en muchos años, en la ciudad ha habido más defunciones que nacimientos.

¿Qué es el PLEI'T?

El Plan Local para un Envejecimiento Integral en Terrassa 2030 es el documento que define los objetivos generales y específicos para dar respuesta a la realidad actual y de futuro de las personas mayores de la ciudad.

El Plan se divide en 4 líneas estratégicas. Cada línea estratégica plantea un objetivo global que se desglosa en varios objetivos de trabajo para un periodo de 10 años.

¿Cuál es su misión?

Diseñar políticas públicas para las personas mayores de la ciudad.

¿Con qué objetivo se ha elaborado?

Responder a los cambios sociales y estructurales que afectan a las personas mayores de manera activa y cercana, con la participación de la ciudadanía.

¿Quién lo ha elaborado y cómo?

El servicio de Promoción de la Gente Mayor, en colaboración con el servicio de Promoción de la Autonomía Personal y los Servicios Sociales.

Este Plan ha tomado forma gracias a las aportaciones de todos los agentes implicados en el ámbito de las personas mayores.

Han participado:

- El Consejo Municipal de la Gente Mayor de Terrassa.
- La Cruz Roja y la Fundació Catalunya La Pedrera, entidades locales con mucha experiencia en relación con las personas mayores.
- 15 personas significativas para la ciudad por su experiencia o pericia.
- Más de 800 personas, a través de la plataforma Participa Terrassa.

¿En qué principios se basa?

- **Personas mayores y barrio**
Tenemos que fomentar el sentimiento de pertenencia de las personas mayores a su entorno próximo, haciéndolo accesible y amigable.

■ **Accesibilidad universal**

Tenemos que propiciar que las personas mayores vivan de manera autónoma y participen en todos los aspectos de la vida en igualdad de condiciones que el resto de la población. Esto implica tener acceso al entorno físico, al transporte, a la información, en la tecnología y a las comunicaciones.

■ **Empoderamiento y derechos sociales**

Tenemos que reconocer el valor social de las personas mayores, sus aportaciones y sus conocimientos. Son sujetos activos de la sociedad y tenemos que protegerlos de situaciones de vulnerabilidad.

■ **Cohesión social y relaciones intergeneracionales**

Tenemos que fomentar las relaciones entre las personas mayores y las personas de otras edades para construir una ciudad más fuerte y próxima. Tenemos que crear una red social y potenciar el trabajo comunitario.

■ **Interseccionalidad**

Tenemos que valorar la diversidad desde un punto de vista global.

■ **Innovación social y tecnología**

Tenemos que garantizar el acceso a las nuevas tecnologías y la formación digital de toda la ciudadanía y generar recursos que den respuesta a las nuevas necesidades.

■ **Interdependencia**

Tenemos que construir relaciones entre la ciudadanía y las instituciones desde el reconocimiento mutuo y la igualdad.

¿Qué retos nos planteamos?

El área de Derechos Sociales y el área de Ciclos de la Vida del Ayuntamiento de Terrassa han identificado los 5 grandes retos que hay que lograr para que en 2030 la ciudad dé respuesta a las necesidades previstas y también expresadas por las entidades y la ciudadanía.

Son los siguientes:

1. Favorecer el envejecimiento activo y saludable en una ciudad accesible.
2. Garantizar servicios de cuidado y apoyo a las personas mayores en situación de dependencia. Hay que facilitar la permanencia voluntaria en el hogar, ofrecer alternativas de vivienda y crear plazas residenciales de calidad.
3. Trabajar para prevenir y visibilizar el maltrato de las personas mayores.
4. Favorecer las redes de apoyo y la cercanía para prevenir la soledad no deseada.
5. Promover proyectos intergeneracionales que destaquen el valor y los conocimientos de las personas mayores.

Una vez aprobado este Plan en el pleno municipal, se iniciará un periodo máximo de 6 meses para establecer los indicadores que permitirán hacer un seguimiento de los retos.

¿Cómo se evaluará?

Este Plan se ha elaborado para un periodo de 10 años.

Para hacer el seguimiento y la evaluación del Plan, se crearán dos comisiones:

- La Comisión Municipal de Envejecimiento.
- La Comisión de Seguimiento del PLEI'T.

Además, los estudios previstos en el mismo PLEI'T tienen que servir para evaluar aspectos concretos y para actualizar los contenidos a medida que pasen los años.

Comisión Municipal de Envejecimiento

Esta comisión estará formada por los tres servicios que han elaborado el Plan:

- Servicio de Promoción de la Gente Mayor.
- Servicios Sociales.
- Servicio de Promoción de la Autonomía.

Y se incorpora:

- Servicio de Salud y Comunidad.

Se encargará de evaluar la implementación del PLEI'T.

Lo hará con 2 informes cada 2 años:

- Informe que recogerá datos de los 5 retos del Plan.
- Informe que recogerá los datos de las acciones.

Comisión de Seguimiento del PLEI'T

Esta comisión estará formada por:

- Miembros de formaciones políticas con representación en el pleno municipal que forman parte del Consejo Municipal de la Gente Mayor.
- Representantes del Consejo Municipal de la Gente Mayor.
- Agentes y profesionales que trabajan en el ámbito del envejecimiento de la ciudad.
- Un máximo de 3 expertos en envejecimiento, si la comisión lo considera necesario.

La Comisión de Seguimiento del PLEI'T se reunirá al menos una vez al año. Para facilitar el funcionamiento, se puede organizar en grupos de trabajo.

Esta comisión será la responsable de analizar y debatir los informes elaborados por la Comisión Municipal de Envejecimiento con el objetivo de:

- Valorar los resultados de una manera global.
- Detectar nuevas necesidades.
- Hacer propuestas de trabajo y acciones para la ciudad.
- Garantizar la participación de las personas mayores en los asuntos municipales que las afectan.

Además, la Comisión de Seguimiento del PLEI'T elaborará:

- Un informe de evaluación del plan de acciones cada 4 años.
- Un informe de evaluación final del PLEI'T en enero de 2031.



Líneas estratégicas y objetivos

Línea estratégica 1 Reconocer la contribución social y cultural de las personas mayores y su valor.	Línea estratégica 2 Proteger a las personas mayores, cuidarlas y ofrecerles apoyo, en especial a las más vulnerables.	Línea estratégica 3 Diseñar entornos favorables Para que todas las personas, incluidas las personas mayores, sientan cerca su ciudad.	Línea estratégica 4 Comunicar, sensibilizar y fomentar el conocimiento.
Objetivo global <ul style="list-style-type: none"> – Fomentar la participación activa de las personas mayores en el ámbito social y cultural de la ciudad. – Fomentar el envejecimiento activo y saludable. 	Objetivo global Fomentar el bienestar físico y social de las personas mayores vulnerables.	Objetivo global Construir una ciudad acogedora y amigable para todo el mundo.	Objetivo global Conseguir que la ciudad se adapte al envejecimiento de la población y dé respuesta a los nuevos retos que este cambio demográfico plantea.
Objetivos generales 1.1 Facilitar la participación activa de las personas mayores. 1.2 Potenciar proyectos intergeneracionales. 1.3 Impulsar el empoderamiento y los derechos sociales de las personas mayores. 1.4 Favorecer el envejecimiento activo y saludable. 1.5 Reconocer el valor de las personas mayores.	Objetivos generales 2.1 Garantizar servicios de cuidado y apoyo a las personas mayores en situación de dependencia. 2.2 Ofrecer servicios y medidas de apoyo a las personas mayores que viven en su propio hogar o que eligen otras opciones. 2.3 Impulsar y consolidar el Protocolo de Actuación contra el Maltrato de Personas Mayores. 2.4 Aprovechar las nuevas tecnologías como herramienta de apoyo. 2.5 Impulsar alternativas de vivienda para personas mayores vulnerables. 2.6 Favorecer la proximidad y las redes de apoyo para prevenir la soledad no deseada.	Objetivos generales 3.1 Hacer que la ciudad sea accesible. 3.2 Diseñar un espacio público seguro y sostenible que favorezca la convivencia. 3.3 Promover alternativas residenciales.	Objetivos generales 4.1 Promover la presencia y la participación de las personas mayores en los medios de comunicación y las redes sociales. 4.2 Aprovechar el conocimiento de las personas mayores y sobre las personas mayores para construir una ciudad para todos. 4.3 Sensibilizar a la ciudadanía en relación con las diferentes realidades de las personas mayores y los retos que tenemos como sociedad.

Línea estratégica 1

Reconocer la contribución social y cultural de las personas mayores y su valor.

Objetivo global

- Fomentar la participación activa de las personas mayores en el ámbito social y cultural de la ciudad.
- Fomentar el envejecimiento activo y saludable.

Objetivo 1.1

Facilitar la participación activa de las personas mayores.

1.1.1. Promover el asociacionismo y el voluntariado entre las personas mayores y apoyar a las entidades

El asociacionismo y el voluntariado son esenciales para crear una red ciudadana fuerte y organizada.

Tenemos que:

- Promover las actividades voluntarias que fomentan la participación y la realización personal.
- Facilitar el relevo generacional de las entidades.
- Ofrecer apoyo técnico y económico a las entidades para que puedan llevar a cabo sus actividades y proyectos.

1.1.2. Facilitar espacios de opinión y participación en el ámbito de construcción de la ciudad

Tenemos que impulsar actividades que permitan vehicular la opinión de las personas mayores en los procesos participativos de construcción de la ciudad. Es necesario que las personas mayores se sientan representadas.

1.1.3. Garantizar la participación de las personas mayores en los actos de la ciudad

Tenemos que planificar acciones para garantizar la participación de las personas mayores en los actos de la ciudad. Es necesario que las reconozcamos como miembros activos de la comunidad.



Objetivo 1.2

Potenciar proyectos intergeneracionales.

1.2.1 Promover programas intergeneracionales de ciudad

Tenemos que promover proyectos o actividades de entidades, asociaciones y/o servicios de la ciudad que destaquen los aspectos positivos de la interrelación entre las personas de diferentes ciclos vitales.

Objetivo 1.3

Impulsar el empoderamiento y los derechos sociales de las personas mayores.

1.3.1 Crear programas de derechos de las personas mayores

Tenemos que planificar proyectos y acciones para empoderar a las personas mayores y garantizar sus derechos universales.

1.3.2 Crear programas de formación para las entidades relacionados con la diversidad

La información y la formación son clave para aspirar a una sociedad más sensibilizada y tolerante con las diferencias y la diversidad.

1.3.3 Facilitar el acceso a las oficinas técnicas municipales

Las oficinas técnicas municipales tienen que ofrecer a la ciudadanía información, asesoramiento y/o acompañamiento para garantizar sus derechos.

Es necesario que las personas mayores conozcan y tengan acceso a este servicio.

1.3.4 Tener en cuenta el ciclo vital y la muerte digna

Tenemos que promover la autogestión de los deseos y las voluntades de las personas mayores cuando llegan al tramo final de su vida.

Objetivo 1.4

Favorecer el envejecimiento activo y saludable.

1.4.1 Formar en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), redes sociales y aplicaciones

Las nuevas tecnologías están provocando una brecha digital que comporta la exclusión de las personas que no las dominan.

Para garantizar la participación social de las personas mayores a través de la tecnología, tenemos que programar cursos de formación, entre otras acciones.



1.4.2 Promover un envejecimiento activo y saludable

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el bienestar físico y mental, la seguridad y la participación son elementos clave a la hora de garantizar un envejecimiento activo.

Tenemos que desarrollar acciones para que así sea.

Objetivo 1.5

Reconocer el valor de las personas mayores.

1.5.1 Destacar la importancia de las personas mayores

Tenemos que desarrollar acciones que sirvan para reconocer el valor y la importancia de las personas mayores, su talento y sus aportaciones a la sociedad.



Línea estratégica 2

Proteger a las personas mayores, cuidarlas y ofrecerles apoyo, en especial a las más vulnerables.

Objetivo global

Fomentar el bienestar físico y social de las personas mayores vulnerables.

Objetivo 2.1

Garantizar servicios de cuidado y apoyo a las personas mayores en situación de dependencia.

2.1.1 Promover un modelo comunitario de atención sociosanitaria

Es necesario que los servicios sanitarios y sociales actúen de manera conjunta para garantizar el cuidado y el apoyo de las personas mayores enfermas o en situación de dependencia.

El objetivo es potenciar su autonomía.

Se trata de una intervención integral e interdisciplinaria que incluye la atención a personas mayores con:

- Enfermedades crónicas complejas.
- Enfermedades crónicas avanzadas.
- Necesidad de cuidados paliativos.

2.1.2 Ofrecer programas de formación y apoyo a las personas cuidadoras

Cuidar a quién cuida es fundamental.

Por este motivo tenemos que ofrecer a los cuidadores:

- Programas de formación que garanticen la calidad de la atención que proporcionan.
- Información sobre las ayudas técnicas y los apoyos que pueden recibir para mejorar la tarea que desarrollan.



Objetivo 2.2

Ofrecer servicios y medidas de apoyo a las personas mayores que viven en su propio hogar o que eligen otras opciones.

2.2.1 Velar por la cobertura de las necesidades básicas

En este ámbito es necesario:

- Aplicar el reglamento de prestaciones sociales municipales.
- Establecer acciones dirigidas a cubrir y paliar las necesidades básicas.
- Programar bonificaciones económicas específicas.
- Potenciar la supresión de barreras arquitectónicas en las viviendas y facilitar apoyos técnicos.

2.2.2 Luchar contra la pobreza energética

En este ámbito es necesario:

- Diseñar acciones que nos permitan dirigirnos hacia un modelo energético sostenible desde un punto de vista ambiental, social y económico.
- Promover acciones solidarias para afrontar de manera cooperativa la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

2.2.3 Apoyar las iniciativas destinadas a ayudar y proteger a las personas mayores vulnerables

Tenemos que apoyar las iniciativas que tienen como objetivo ayudar y ofrecer alternativas a las personas mayores vulnerables en función de sus necesidades y su momento vital.

Estas iniciativas pueden venir impulsadas por el cooperativismo, la gestión comunitaria o el emprendimiento convencional.

2.2.4 Velar por la salud emocional de las personas mayores con enfermedades mentales y de las personas mayores que cuidan a hijos con enfermedades mentales

La población envejece y cada vez hay más personas mayores con enfermedades mentales o con hijos con enfermedades mentales a su cargo.

Hay que llevar a cabo acciones para velar por el bienestar emocional de estas personas.

Objetivo 2.3

Impulsar y consolidar el Protocolo de Actuación contra el Maltrato de Personas Mayores.

2.3.1 Promover la aplicación del Protocolo de Actuación contra el Maltrato de Personas Mayores

En 2019 aprobamos la Guía local contra el maltrato de personas mayores y empezamos a elaborar un protocolo de actuación.

A través de la Mesa contra el Maltrato de Personas Mayores se ha creado una comisión de seguimiento y revisión que establecerá las acciones necesarias para implementar el protocolo en la ciudad.

2.3.2 Conseguir viviendas de emergencia para personas mayores en situación de maltrato grave

Las personas mayores maltratadas que no pueden volver a sus casas tienen problemas para encontrar una nueva vivienda.

Para protegerlas, tenemos que llevar a cabo acciones que les facilite el acceso a viviendas adecuadas a sus necesidades.

Objetivo 2.4

Aprovechar las nuevas tecnologías como herramienta de apoyo.

2.4.1 Promover iniciativas públicas y privadas que propongan soluciones tecnológicas para la autonomía personal

Tenemos que apoyar las iniciativas que desarrollan tecnologías para facilitar la vida de las personas mayores vulnerables o de las personas que cuidan de ellas.

2.4.2 Promover el uso de nuevas tecnologías en la atención en el domicilio y la prevención en el hogar

Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC),

la atención sociosanitaria puede ser más personalizada. Tenemos que llevar a cabo acciones que permitan incorporar servicios tecnológicos de apoyo y cuidado a los servicios de atención domiciliaria.

Objetivo 2.5

Impulsar alternativas de vivienda para personas mayores vulnerables.

2.5.1 Promover alternativas de vivienda para personas mayores vulnerables

Incluye las acciones previstas en el Plan de Vivienda para Personas Mayores Vulnerables.

2.5.2 Garantizar la oferta de plazas de los distintos modelos de atención a la dependencia y la vulnerabilidad

Como la población envejece, es necesario que aumente la oferta de plazas de los distintos modelos de atención a la dependencia y la vulnerabilidad.

El objetivo es lograr una oferta adaptada a las necesidades de las personas mayores que no puedan quedarse en su casa por motivos personales y familiares.

Tenemos que llevar a cabo acciones para conseguirlo.

2.5.3 Favorecer la participación de las personas mayores a la hora de establecer un nuevo modelo de atención residencial

La pandemia nos ha obligado a cuestionar y revisar el modelo de atención residencial actual.

Hay que impulsar un nuevo modelo que respete los derechos de las personas mayores que viven y vivirán en una residencia y que tenga en cuenta su opinión.

Objetivo 2.6

Favorecer la proximidad y las redes de apoyo para prevenir la soledad no deseada.

2.6.1 Apoyar los proyectos comunitarios y/o las acciones para prevenir la soledad no deseada

La soledad no deseada afecta a muchas personas mayores. Es necesario que impulsemos iniciativas destinadas a prevenirla y a reducirla.



Línea estratégica 3

Diseñar entornos favorables para que todas las personas, incluidas las personas mayores, sientan cerca su ciudad.

Objetivo global

Construir una ciudad acogedora y amigable para todo el mundo.

Objetivo 3.1

Hacer que la ciudad sea accesible.

3.1.1 Promocionar el espacio público de la ciudad desde la accesibilidad universal

Tenemos que llevar a cabo acciones que faciliten el uso de los espacios públicos a las personas mayores. Es necesario que nos adaptemos a su ritmo y a sus necesidades y les facilitamos apoyos y/o adaptaciones.

3.1.2 Potenciar la movilidad adaptada a las personas mayores

Tenemos que llevar a cabo acciones para promover una movilidad más accesible para las personas mayores.

3.1.3 Potenciar una administració amigable para las personas de 60 años y más

Tenemos que impulsar acciones para que la Administración sea accesible a la ciudadanía, y, en especial, a las personas mayores. Hay que facilitar las gestiones simplificando los procedimientos y evitando el lenguaje técnico.

Objetivo 3.2

Diseñar un espacio público seguro y sostenible que favorezca la convivencia.

3.2.1 Promover una buena convivencia y reforzar las relaciones personales

Las buenas relaciones personales generan cohesión social y fortalecen las redes de solidaridad vecinal y comunitaria.

Por este motivo, tenemos que impulsar acciones que generen dinámicas de complicidad.

3.2.2 Promover una buena convivencia en entornos y espacios públicos

Tenemos que impulsar acciones para que el espacio público y los equipamientos municipales de la ciudad sean seguros y accesibles para toda la ciudadanía, y favorezcan la convivencia.

3.2.3 Facilitar la apertura de las residencias en la ciudad

Tenemos que impulsar acciones para promocionar las residencias como lugares de vida en las ciudades.



Objetivo 3.3

Promover alternativas residenciales.

3.3.1 Promocionar coviviendas seniors e intergeneracionales

La covivienda ofrece una manera alternativa de vivir la vejez basada en la autogestión y la participación de las personas implicadas.

3.3.2 Desarrollar medidas dirigidas a las personas mayores

Tenemos que impulsar acciones para favorecer la construcción de viviendas de alquiler protegido adaptadas a las personas mayores.

3.3.3 Apoyar propuestas residenciales innovadoras

Tenemos que promocionar nuevas formas residenciales que permitan a las personas mayores disfrutar de libertad, independencia, seguridad, bienestar y confort.

El objetivo es que estas viviendas puedan ir adaptándose a las necesidades de las personas mayores a medida que se acercan a la última etapa de su vida.

Línea estratégica 4

Comunicar, sensibilizar y fomentar el conocimiento.

Objetivo global

Conseguir que la ciudad se adapte al envejecimiento de la población y dé respuesta a los nuevos retos que este cambio demográfico plantea.

Objetivo 4.1

Promover la presencia y la participación de las personas mayores en los medios de comunicación y en las redes sociales.



4.1.1 Garantizar un tratamiento no discriminatorio de las personas mayores en los medios de comunicación y en las redes sociales

Tenemos que potenciar el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en la comunicación visual, oral y digital.

4.1.2 Promover la presencia y la participación no estereotipada de las personas mayores en los medios de comunicación y en las redes sociales

Tenemos que impulsar acciones para que los medios de comunicación de la ciudad (televisión, radio, prensa y redes sociales) se hagan eco de las opiniones de las personas mayores y de los temas que las afectan.

Objetivo 4.2

Aprovechar el conocimiento de las personas mayores y sobre las personas mayores para construir una ciudad para todos.

4.2.1 Fomentar el conocimiento entre las personas mayores y sobre las personas mayores

Estudiar diferentes maneras de vivir el envejecimiento es un reto que genera beneficios y conocimientos para todos. Hay que tener en cuenta que las personas mayores son las protagonistas principales de esta fuente de conocimiento.

4.2.2 Generar conocimiento para prevenir y gestionar problemas que afectan a las personas mayores

Tenemos que promover la investigación y los espacios de reflexión técnicos para garantizar la calidad de vida de las personas mayores. Y tenemos que aprovechar los conocimientos obtenidos para desarrollar propuestas de actuación.

4.2.3 Tomar medidas para adaptar la ciudad al envejecimiento de la población

Tenemos que impulsar la participación de la ciudad en encuentros de intercambio de conocimientos en relación con las personas mayores.

Y también promocionar la innovación local en este ámbito haciendo difusión nacional e internacional.

Objetivo 4.3

Sensibilizar a la ciudadanía sobre las diferentes realidades de las personas mayores y los retos que tenemos como sociedad.

4.3.1 Impulsar acciones de sensibilización

La sensibilización de la ciudadanía sobre las circunstancias de las personas mayores es esencial para prevenir problemas futuros y construir una ciudad abierta y amigable para todo el mundo.

4.3.2 Impulsar acciones para visibilizar a las personas mayores

Tenemos que impulsar proyectos y acciones que destaquen la importancia y las circunstancias de las personas mayores.

La conmemoración de los días internacionales es una buena ocasión para dar a conocer situaciones que hay que visibilizar.



